

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Miércoles 13 de noviembre de 2024

A las 17,30 horas.

Lugar: Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, sito en calle Goya, 1A

La Concejala Presidenta por Decreto de 8 de noviembre de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 1. Declaración institucional presentada por la Concejala Presidenta del Distrito de Salamanca, para que el Pleno de esta Junta Municipal exprese su solidaridad con la población afectada por la DANA.

### § 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2024.

### § 3. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2024/1488066 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca traslade los contenedores de papel y vidrio situados a la altura del número 74 de la Avenida de Bruselas a la misma Avenida, pero 15 metros más al norte, frente al número 76.

Punto 4. Proposición n.º 2024/1494680 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca inste al Centro Deportivo Municipal Viding-Alcántara, tal y como se acordó por unanimidad en Junta de Gobierno del 18/4/23 (proposición 2023/0450100) a utilizar un único modelo de pulsera para acceso y uso de sus instalaciones, con el fin de evitar discriminaciones en relación a las personas con discapacidades severas reconocidas.

Punto 5. Proposición n.º 2024/1500568 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, a través del Centro Municipal de Salud Comunitaria, ponga en marcha en los diferentes centros educativos del distrito el proyecto COLES con ALAS



que ya se lleva a cabo en otros distritos de la ciudad de Madrid, dirigido a la prevención y el abordaje de la obesidad infantil.

- Punto 6. Proposición n.º 2024/1500638 presentada por el Grupo Municipal Socialista para solicitar al área correspondiente analizar el estado de las aceras (especialmente la cuestión de las baldosas) en los siguientes tramos y proceder a su reparación y encontrar la mejor solución técnica para evitar caídas y tropiezos: Calle del Conde de Peñalver en especial a la altura del número 43.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/1500726 presentada por el Grupo Municipal Socialista para:
1. Que la Junta Municipal de Salamanca elabore programas que complementen los ya existentes de otras administraciones tendentes a la reparación de los niños y niñas víctimas directas de la Violencia de Género.
  2. Que desde la Junta Municipal de Salamanca se inste al área competente a la elaboración de un Plan integral de Actuación y Desarrollo de los derechos de los niños y niñas como víctimas directas de la violencia de género.
- Punto 8. Proposición n.º 2024/1503734 presentada por el Grupo Municipal Socialista para:
1. Instar al área competente, a los efectos de que se pinte la señal horizontal de 30km en el tramo reasfaltado, en la calle Francisco Silvela, entre la calle María De Molina y la Avenida de América hasta la calle Diego de León en ambos sentidos.
  2. Que se pinte el paso de peatones en el cruce de la calle Coslada esquina con la calle Pilar de Zaragoza, con el fin de protegerlos y darles prioridad ante el tráfico que circula por ambas calles.
  3. Que se lleve a cabo una campaña de difusión con el fin de que los vehículos a motor utilicen el intermitente para reducir así la peligrosidad para ciudadanos que usan las bicicletas y VMP.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/1503866 presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área Delegada de Limpieza y Zonas Verdes del Ayuntamiento de Madrid a que modifique la calificación de los niveles de limpieza, de las calles de los barrios de Guindalera y Fuente Del Berro, equiparándolas con la calificación mínima del resto de calles del Distrito.
- Punto 10. Proposición n.º 2024/1517233 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, debido a la gran cantidad de atropellos que están sufriendo en las calles de O'Donnell, Vicálvaro y alrededores, traslade, o inste al área u órgano competente a trasladar, a los Pavos Reales del parque de Fuente del Berro y alrededores a una ubicación adecuada donde puedan estar en las mejores condiciones posibles.
- Punto 11. Proposición n.º 2024/1517493 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal de este Distrito habilite, o inste al

#### Información de Firmantes del Documento



área u órgano competente a habilitar, una zona de paso en la calle Julio Camba, en el sentido descendente, para que el tránsito de los peatones a la altura de las obras del metro de Ventas se realice de una forma segura.

- Punto 12. Proposición n.º 2024/1517509 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca inste al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, a implementar medidas en materia de limpieza viaria y recogida de residuos, así como una mayor inversión en los servicios de limpieza, con el objetivo de garantizar un mantenimiento regular y eficaz en el Distrito de Salamanca, teniendo en cuenta tanto su tamaño como sus características urbanas.
- Punto 13. Proposición n.º 2024/1517529 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, o en su defecto al área correspondiente, realice una limpieza a fondo del Parque Eva Duarte de Perón, incluyendo algún procedimiento para desinfectar convenientemente toda la zona, dado que además de la acumulación de basuras que se produce con frecuencia, ya se han visto ratas en varias ocasiones, por lo que resulta del todo necesario realizar esta intervención para que todos los vecinos puedan seguir disfrutando de unas instalaciones limpias y seguras.
- Punto 14. Proposición n.º 2024/1517532 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Junta Municipal de este Distrito o en su defecto al área correspondiente, incluya en la próxima planificación que se haga de la programación cultural del Distrito, visitas al Museo Taurino de la Plaza de Toros de Las Ventas, que ha reabierto sus puertas tras casi ocho meses de obras de restauración y reparación, dándole por tanto la adecuada relevancia que este museo debe tener en la vida cultural del Distrito.
- Punto 15. Proposición n.º 2024/1517537 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, o en su defecto el área correspondiente, realice una revisión de todas las alcantarillas, sumideros y rejillas, así como proceda a su limpieza y valoración del estado de mantenimiento en el que se encuentran, a la altura del número 22 de la calle María de Molina y alrededores, para que cuando lleguen los períodos de lluvias, se dejen de producir episodios de balsas de agua que acaban anegando los garajes contiguos, así como las aceras, dejándolas completamente impracticables, en aras a la seguridad de los vecinos de esta zona y de todos aquellos que la transitan.

### **Proposiciones de las entidades ciudadanas.**

- Punto 16. Proposición n.º 2024/1517465 de la Asociación de Vecinos Goya-Dalí para instar al Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y a esta Junta Municipal, para que bajo la dirección de Don Borja Carabante, lleve a cabo una acción coordinada mediante una mesa de trabajo técnico-vecinal que analice el problema bajo todos los puntos de vista y que comprenda campañas de concienciación y educación, de conocimiento de la normativa, de vigilancia continua y efectiva, de información de las sanciones que acarrea ensuciar las calles, etc., tal y como se ha hecho en el distrito de Usera recientemente con la campaña “Usera, tu casa”, la campaña contra el abandono de residuos en las calles del distrito.



## § 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### Preguntas

- Punto 17. Pregunta n.º 2024/1501131 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejal Presidenta indique cuántos contenedores de recogida de textil con el nuevo "Contrato de contenerización, recogida y transporte de residuos" han sido instalados en el Distrito y cuántas toneladas de ropa se han recogido en lo que va de año.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/1508460 presentada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí para que la Concejal Presidenta informe si se puede replicar en nuestro Distrito la propuesta de creación de un grupo de trabajo ad hoc para evaluar las líneas estratégicas de actuación vinculadas a la Accesibilidad Universal similar a los creados en otros distritos en el I Plan de Acción de Accesibilidad Universal del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/1517355 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejal Presidenta explique cómo afecta a las mujeres del distrito, víctimas de violencia machista, el hecho de quedar desierto el concurso para la gestión de la red de violencia machista.
- Punto 20. Pregunta n.º 2024/1517527 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta informe cuántos árboles han quedado dañados en el Distrito a causa de la tormenta que se produjo el pasado martes 29 de octubre, así como una cuantificación y valoración de todos los desperfectos ocasionados.
- Punto 21. Pregunta n.º 2024/1517531 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejal Presidenta indique qué coste ha tenido instalar el punto violeta en las pasadas fiestas del distrito, tanto a nivel logístico como de personal para atenderlo, y si en él se ha realizado alguna atención o intervención.
- Punto 22. Pregunta n.º 2024/1517535 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber qué valoración hace la Concejal Presidenta de la barra de bebidas que se instaló en las fiestas del Distrito y si esta se encontraba recogida en el pliego de contratación de las mismas.

### Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 23. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta en el mes de octubre de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de octubre de 2024, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de octubre de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA**  
**P.A. LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO**  
**Amelia Ávila Alcantarilla**

